

Expediente nº: 11591/2017

Asunto: Convocatoria Pleno 09-11-17

Fecha de Iniciación: 6 de noviembre de 2017

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la **sesión ordinaria del Pleno** que tendrá lugar en el salón de Plenos, el día **9 de noviembre de 2017**, a las **20:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Convocar la próxima **sesión ordinaria** del Pleno en el Salón de Plenos el día **9 de noviembre de 2017** a las **20:00** horas.

SEGUNDO. Que lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER ORDINARIO DE LA SESIÓN.

2º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 11/10/17.

3º DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS Y ASUNTOS SOCIALES.

3º A) EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 12/2017 CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS FINANCIADO CON BAJAS POR ANULACIÓN (EXPTE 11442/2017).

4º.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ORGANIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

4º A) ADHESIÓN A LA CENTRAL DE COMPRAS DEL ESTADO (EXPTE. 3193/2016).

4º B) SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT –MATERIAL DE OFICINA-. (EXPTE. 11368/2017).

4º C) RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL EN ACUERDO APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA NO SEDENTARIA (EXPTE. 4841/2017).

4º D) INICIO EXPEDIENTE RECUPERACIÓN DE OFICIO CAMÍ LES CAPELLES. (EXPTE. 9649/2017).

5º ASUNTOS URGENTES, SI PROCEDE.

6º DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 42 DEL ROF.

7º DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Teulada, a 6 de noviembre de 2017.

La Secretaria Accidental

Fdo: María Bisquert Crespo